

## **Proyectos de ley que podrían vincularse al Proyecto de ley del Boletín N° 17.484-07**

### **Antecedentes**

El presente documento, elaborado a solicitud de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, señala cuales son las otras iniciativas legales que pudiesen abordar la misma materia que el contenido del proyecto de ley, boletín N° 17.484-07, que “Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la protección de determinados antecedentes de un proceso penal, y tipificar su divulgación indebida”.

### **Síntesis**

Desde 1990 hasta la fecha, se advierte 1 proyecto de ley en tramitación relacionado con el boletín consultado, encontrándose en primer trámite constitucional en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados. Esta iniciativa legal encontrada corresponde a una moción parlamentaria y fue ingresada a tramitación con fecha 12 de junio de 2025.

## I. Tabla N° 1. Principales proyectos vinculados con Boletín N° 17.484-07

Nota Metodológica: Para realizar la búsqueda se consultó la base de datos de [Tramitación de Proyectos de Ley](#) del Congreso Nacional (SIL)<sup>1</sup>, que contiene la información legislativa de los proyectos presentados desde el 11 de marzo de 1990 hasta la fecha. Cabe tener en cuenta que de acuerdo a las posibilidades que establece el Sistema, las recuperaciones de información se hacen en base al título del proyecto de ley. En este caso, la búsqueda de proyectos relacionados se realizó utilizando los siguientes términos: “divulgación indebida”, “antecedentes penales”, “protección de antecedentes”, “proceso penal” y “violación de secreto”. Los aciertos se limitaron a los proyectos que figuran en tramitación y de ellos se seleccionaron aquellos que por su título, del mensaje o de la moción, pueden hacer referencia al tema.

El boletín N° 17484-07 señala, entre sus fundamentos, que la iniciativa busca robustecer la integridad, la transparencia y la eficiencia de la persecución penal, salvaguardando así el derecho a la intimidad y privacidad de las partes, mediante la implantación de mecanismos sólidos para proteger la información y las diligencias contenidas en la carpeta investigativa. Lo anterior, a fin de evitar su utilización indebida y asegurar el pleno respeto de los derechos fundamentales de los intervinientes.

Bajo este contexto, respecto a otros proyectos de ley que pudiesen estar vinculados con el boletín consultado, recientemente, se ingresó a tramitación a la Cámara de Diputadas y Diputados el proyecto de ley que “Modifica el Código Penal para ampliar la hipótesis y aumentar las penas aplicables al delito de violación de secretos”, boletín N° 17.616-07. En general, el proyecto tiene por objeto aumentar las penas del delito de violación de secreto del artículo 246 del Código Penal y ampliar la figura típica para sancionar la violación de secreto por parte de particulares que accedan a la información contenida en una carpeta investigativa.

---

<sup>1</sup> Disponible en: <http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php> (junio, 2025).

Boletín y fecha	Título	Actual Cámara	Estado tramitación	Vinculación con proyecto
17.616-07	Modifica el Código Penal para ampliar la hipótesis y aumentar las penas aplicables al delito de violación de secretos.	C.D.D	Primer trámite constitucional. Primer informe de comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.	<p>La idea matriz de este Proyecto es aumentar las penas del tipo penal de violación de secreto del artículo 246 del Código Penal y extender la figura típica para sancionar la violación de secreto por parte de particulares que accedan a la información contenida en una carpeta investigativa que se encuentre al resguardo del Ministerio Público a causa de cualquiera investigación penal ya sea esta una investigación formal o desformalizada.</p> <p>Para ello se modifica el artículo 246 CP, incs. 1° y 2°, y se modifica el Art. 246 bis CP, inciso primero.</p>